



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022
CÉDULA DE INFORMACIÓN
REGISTRO CIVIL**

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
CORRECCION DE VICIOS O DEFECTOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL				
DESCRIPCIÓN:				
SE CORRIJEN LOS VICIOS O DEFECTOS Y/O ERRORES QUE EXISTAN EN LAS ACTAS DE LOS DIFERENTES ACTOS DEL ESTADO CIVIL (POR VIA ADMINISTRATIVA SIEMPRE Y CUANDO PROCEDA).				
FUNDAMENTO LEGAL:	CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 3.41 Y ART. 44, 45 Y 46 REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES			
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA A CORREGIR	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
SE REALIZA EN LINEAS	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL USUARIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL conforme al prototipo SI o NO	COPIAS con número de carpetas de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
- SOLICITUD	SI		ART. 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO	
- DOCUMENTO A CORREGIR	SI	2		
- IDENTIFICACION OFICIAL (INE) VIGENTE	NO	1		
- CURP	NO	1		
- 3 DOCUMENTOS EN LOS CUALES ESTE EL NOMBRE COMPLETO DEL (A) REGISTRADO (A)	NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 HORA			
COSTO	\$ 88.00	Fundamento Jurídico TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE SE VA PAGARSE	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CONTENIDOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA(TRAMITE PERSONAL Y/O FAMILIAR DIRECTO, (PADRES, HIJOS Y HERMANOS) O CARTA PODER BIEN REQUISITADA CON TINTA AZUL DIRIGIDA AL RESPONSABLE DE LA OFICINA REGIONA V DE ATLACOMULCO, MEXICO).			
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA PETA	NO			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AVENIDA JUAREZ				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO				
C.P.:	50600	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		09:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250036, 1250099 Y 1250191		112	1250036, 1250099 Y 1250191	registrocivileloro@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NÚMERO DE TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS/DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PODEMOS CAMBIAR DE MANERA ADMINISTRATIVA EL REGIMEN POR EL CUAL NOS CASAMOS?						
RESPUESTA:	NO SOLAMENTE POR MEDIO DE UN JUICIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO CAMBIAR DE MANERA ADMINISTRATIVA LA OCUPACION EN MI ACTA DE MATRIMONIO?						
RESPUESTA:	NO SOLAMENTE POR MEDIO DE JUICIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE ANOTAR VIA ADMINISTRATIVA EL ESTADO CIVIL DEL FINADO EN EL ACTA DE DEFUNCION DE MI ESPOSO?						
RESPUESTA:	NO ESO LO COMPROBEA CON EL ACTA DE MATRIMONIO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		30 / 03 / 2022
C. CATALINA MENDOZA HERNÁNDEZ	REGISTRO CIVIL	LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ	
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	El Oro	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	